

## DECRETO № 6.593.-1

MAT.: APRUEBA CONVENIO Y AUTORIZA LLAMADO DE LICITACIÓN PÚBLICA PROYECTO FRIL "CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA SECTOR EL MIRADOR, LA LA"

PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

LAJA, octubre 17 de 2014

## **VISTOS:**

- 1. Oficio Nº 360, de fecha 28.04.2014, donde se postula Proyecto al Fondo Regional de Iniciativa Local 2014.
- 2. Resolución Exenta Nº 02533 de fecha 15.10.2014
- 3. Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Proyecto "Construcción Multicancha Sector El Mirador, Laja", entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de Laja, de fecha 08.10.2014.
- 4. Ley Nº 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
- 5. Reglamento de Ley Nº 19.886.
- 6. Reglamento de Adquisiciones.
- 7. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

- 1.- APRUÉBASE Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Proyecto FRIL, denominado "CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA SECTOR EL MIRADOR, LAJA", Código BIP 30139026-0, entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de Laja, de fecha 08.10.2014.
- 2.- AUTORÍZASE el llamado a licitación pública para la ejecución del Proyecto "Construcción Multicancha Sector El Mirador, Laja", Código BIP 30139026-0, a través del Portal www.mercadopublico.cl
- 3.- APRUÉBASE las bases administrativas y antecedentes técnicos preparados por la SECPLAN.
- 4.- ESTABLÉZCASE como monto disponible M\$42.195.- (I.V.A incluido)
- 5.- ORDÉNASE el pago del gasto con imputación a la cuenta correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCIÓN:

NA SEPÚLVEDA MORA

SECRETARIA MUNICIPAL

- SECPLAN
- D.A.F.
- Control
- <u>SS.MM</u>/ /